

Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante

Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables

Dirección de Control Técnico de Concesiones

FAX: S.H.N. (Seguridad Náutica) 4301-2249 / P.N.A Dirección de Operaciones. 4318-7589

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

(Circular N° 3126) Información hasta las 13:00 horas del día martes 21 de abril de 2020

	SEÑAL			ANORMALIDAD			NORMALIZADA		OBSERVACIONES
	lugar	km o casco	color	tipo	fecha	constató	fecha	por	
1	RÍO PARANÁ INFERIOR	397,000	BVL	FALTANTE	21/04/2020	PNA			
2	RÍO PARANÁ MEDIO	608,000	BzVL				19/04/2020	HIDROVÍA S.A.	Reubicó baliza completa por erosión de costa en coordenadas N: 6494646; E: 5455970.